



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**

10 de noviembre de 2009

## NOTA DE PRENSA

### **La Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento rechazaron la inversión del Estado en la Catedral y el Anfiteatro**

**Los concejales, Carmen Martínez y Juan Luís Martínez, denuncian que ni la Comunidad Autónoma contestó a la carta que le envió el Ministerio de Cultura pidiéndole que indicaran las actuaciones a seguir en la Catedral y en el Anfiteatro, ni el Ayuntamiento mostró interés alguno**

Los concejales califican de inaceptable el desprecio con el que han actuado, tanto el Ayuntamiento como la Comunidad Autónoma, al rechazar el dinero que desde el Ministerio de Cultura se iba a invertir en la recuperación de la Catedral y el Anfiteatro Romano y que nos ha llevado a perder futuras inversiones estatales.

En abril de 2009, confirmaron los concejales, el Ministerio de Cultura envió una carta al director general de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura notificándole que en los Presupuestos Generales del Estado había prevista una inversión de 320.000 euros para la Catedral y otro tanto, para el Anfiteatro, y que sería necesario que desde la Comunidad Autónoma se indicase qué actuaciones son las que habrían de llevarse a cabo.

Pues bien, añaden los concejales, “resulta incomprensible, pero ni desde la Comunidad Autónoma, ni desde el Ayuntamiento, conocedor por supuesto de la inversión, se dio contestación alguna ni se mostró el más mínimo interés”.

“El Ayuntamiento se ha vuelto a cruzar de brazos una vez más, en una actitud, por un lado, vergonzosa de dejadez por parte de la Alcaldesa que está claro no tiene ningún interés en recuperar estos dos Bienes de Interés Cultural y por otro, una actitud de desprecio con la que ha tratado esta inversión del Estado”, afirmaron Juan Luís y Carmen Martínez.

Los concejales apuntaron que “deberían depurarse responsabilidades, no sólo porque en tiempos de crisis, el Ayuntamiento desprecia dinero de la Administración del Estado lo que nos ha llevado a perder posteriores inversiones, sino porque el Partido Popular con este tema lleva años engañando y tomando el pelo a los ciudadanos de Cartagena”.

En este sentido quisieron recordar que cuando en los presupuestos del 2007 el partido socialista, consiguió dos partidas presupuestarias de 300.000 euros, una para la Catedral y otra para el Anfiteatro, el concejal del partido popular, Sr. Cabezos, calificó de limosna este dinero, argumentando que ellos iban a dedicar 1 millón de euros en recuperar la Catedral.

“Está claro que el Sr. Cabezos engañó a los cartageneros, pues jamás se llevó a cabo el Convenio suscrito por el Ayuntamiento, la Comunidad Autónoma y una entidad financiera, en el año 2006, por el que se tenía previsto intervenir en la recuperación de las capillas de la Catedral, por un valor de 1.055.531 euros y además dejó perder esas partidas presupuestarias del Estado por falta de interés,” puntualizaron los concejales.

En cuanto al Anfiteatro, los concejales socialistas, Juan Luís y Carmen Martínez, añadieron que después de tantas promesas, lo cierto es que nada se ha hecho.

“Se anunció a bombo y platillo una inversión de 2 millones de euros en el 2009 para la Fundación Anfiteatro Romano, en un presupuesto de 22 millones de euros que cuesta la recuperación del Anfiteatro y la construcción del Museo de Arte Contemporáneo, y lo cierto es que también ha sido falso. Lo único que han hecho hasta ahora, es aprobar unos Estatutos para la Fundación que son totalmente antidemocráticos, sin la participación de los grupos políticos de la oposición”, concluyeron los concejales.

Declaraciones Carmen Martínez 606794583.